



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.856/12

AYUNTAMIENTO DE LA CARRERA

ANUNCIO

En este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia ambiental promovido por D. Silvestre Javier Delgado Sánchez, con DNI nº 70.821.945-T, para Instalación de cría o guarda de rehala de perros en Parcela nº 190 del Polígono 13, de este término municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, modificada mediante Ley 1/2012, de 28 de febrero, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la Inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que, quienes pudieran verse afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones o alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta Información se encuentra a disposición de los interesados dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

En La Carrera, a 29 de noviembre de 2012.

El Alcalde, *Bienvenido García González*.